Sesión 59

Presentes
―
Presidente
Reyna
Ferrares
García
Granel

Día 20 de Julio de 1895. –

Abierta la sesión á las 3. p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió: –

a Nombrar: – Preceptora de la escuela Superior de niñas del 11 Distrito á la Profesora Normal Srta Melanie Lefaure, en reemplazo de la Srta Irene Tello, que renunció. Expte 2620

Subpreceptora de la escuela de niñas nº 2 del 17 Distrito, á las Maestras Normales, Sra Etelvina G. de Arraga y Srta Amalia Winkelmann – Expte 2119. –

Ayudante de la escuela nº 3 del 11 Distrito á la Ayudante Srita Leontina J. Pages – Expediente nº 2621. –

Subpreceptor de la escuela nocturna del 11º Distrito al Sr. Bartolomé Terrile – Expediente – 2623. –

Ayudante de la escuela de niñas de Victorica á Dª Augusta Lambruno, con antigüedad del 1º de Junio, en reemplazo de Dª Clementina Olivera, cuya renuncia fué aceptada – Expediente nº 2543. –

b Fijar el día 10 de Agosto próximo para la segunda conferencia doctrinal de maestros – Conferenciante D. Juan Scarpa, Director de la escuela Superior de varones del 7º Distrito – Tema: Si hay conveniencia ó no en que la enseñanza primaria se dé por medio de textos. –

c Aprobar la rendición de cuentas de útiles recibidos por los Consejos Escolares del 9º y 13º Distrito durante el año de 1893 – Expedientes 1160 y 242 respectivamente –; la del 9º Distrito, de los útiles que recibió en 1894 – Expte 1159 –; la de los gastos hechos en el Depósito durante el mes de Junio pasado – Expte 2536 –; y la que eleva la Dirección de la Penitenciaría correspondiente á pago de sueldos en el mes de Junio á los carpinteros que fabrican bancos escolares por cuenta del Consejo – Expte 2484.

d Autorizar al C. E. del 17º Distrito para instalar una escuela de adultos en el edificio que ocupa la diurna de varones – Expte 2252 –; y á la Tesorería de este Consejo para hacer las siguientes impresiones: 15.000 recibos de maestros 10.000 de empleados y 10.000 de jubilados – Expediente nº 2619. –

e Pasar á Contaduría á sus efectos los expᵗᵉˢ 2616-2605-2593-2606; y á la Dirección de "El Monitor" para su anotación los expedientes nº 2389 y 2556-, y el 2541 á Contaduría y á la Dirección de "El Monitor"

f Reservar hasta mejor oportunidad los expᵗᵉˢ 2395-2563 y el 2611.-

g Anotar por quienes corresponda el expediente nº 2546.-

h Publicar en "El Monitor" el expᵗᵉ 2597 y comuníquese á quienes corresponda

i Aceptar la propuesta presentada por D. Rafael Rodriguez, por ser la más ventajosa, para la construcción y colocación de tres celosias en el edificio que ocupa la escuela nº 18 del 14º Distrito, por la suma de pesos m/n. 654- Comunicar esta resolución al Consejo Escolar citado, quien se servirá inspeccionar dicha obra - Expᵗᵉ nº 1934.-

j Aceptar el presupuesto de acuerdo con lo informado por el Ingeniero para la provisión y colocación de lavatorios y artefactos de gas, en el edificio escolar de la calle de Charcas nº 1075, presentado por el constructor E. U. Martini, quien se compromete á practicar dichas obras por la suma total de pesos m/n. 845- y avísese al C. E. del 9º Distrito para que se sirva inspeccionar los trabajos - Expediente nº 2387.-

k Proveer por Depósito los textos que solicita el Consejo Superior de Educación de Corrientes, atento lo informado por Contaduría - Expᵗᵉ 1953-; y los que solicita el Consejo Escolar de General Vedia para la escuela de esa localidad) - Expediente nº 2451.-

l Contestar al Sr. Alejo Río Reyes, de acuerdo con el informe de Contaduría y archivar el expediente nº 2434.-

ll Acordar -40- pesos m/nacional mensuales á la Directora de la escuela nº 4 del 15 Distrito para alquiler de su casa particular - Expᵗᵉ 2518.-

m Asignar -10- pesos m/n. mensuales para gastos de útiles de limpieza de la escuela superior de varones del 1º Distrito - Expᵗᵉ 2460-; y 5- pesos m/n. mensuales para gastos de alumbrado de la escuela de

la escuela de varones de la Floresta, 15° Distrito — Expediente nº 2517. —

n Contestar al C. E. del 15° Distrito de acuerdo con lo informado por el Inspector de la Sección — Expediente 2527. —

ñ Acusar recibo de la nota de la Intendencia Municipal manifestándole que se mandan hacer las reparaciones necesarias de la vereda de la casa — Calle Piedras nº 908 — Encargar dichas reparaciones al constructor Sr. Simonazzi — Expte. 2559. —

o Acusar recibo de la nota de la Dirección Gral de Estadística, manifestándole que en la fecha se ordena al Inspector de escuelas de la Provincia de Córdoba recabe de las autoridades los datos que se solicitan — Expediente nº — 2569. —

p. Extender el ensayo de las Cajas de Ahorro escolares, designando las escuelas superiores de varones del 9° Distrito y de niñas del 11. para que sus Directores procedan según el Reglamento especial, á dicho ensayo — Expediente nº 1701. —

q Exonerar de la multa impuesta por inasistencias á clase al Profesor de Dibujo D. Aquilino Fernandez (en el mes de Junio) Expte. 2618; — á la Ayudante Srta Luisa Borton en el mes de Abril — Expte. 1921 —; á la Profesora de Francés Srta Isabel Bornecaze, en el mes de Mayo — Expte. 2594 —; y á la Srta Fortunata Velarde en Mayo y Junio — Expediente nº 2137. —

r Devolver el expte. 1928 al C. E. del 9 Distrito para que en vista de la negativa de la empleada Srta Suarez, á pasar á otra escuela, determine lo mas conveniente á fin de asegurar la buena marcha de los establecimientos de educación á que se refiere el expediente citado —.

s Elevar al M. de I. P. el expte. nº 2418 con la nota acordada. —

t Archivar los exptes. nº 2496, 2473, 2555, 2304, 2357 y agregados 2406, 2471, 2468.

u Desglosar del expte. 2587 la orden del Ministerio para el Administrador de los Transportes del Sud, y remitirla al Depósito —.

v Conceder licencia por dos meses, sin goce de sueldo, á la Ayudante de la escuela nº 1 del 17° Distrito, Srta Carmen Elizalde, y autorizar al C. E. del Distrito citado para proponer reemplazante durante la ausencia de aquella — Expte. 2565 —; y tres meses de licencia, sin goce de sueldo, al maestro de la escuela elemental del

varones del 9º Distrito D. Luciano Robert, debiendo el C. E. proponer reemplazante interino — Expediente nº 2506. —

w Sacar á licitación para el dia 24 de Agosto la vereda del edificio de la calle Paraguay esquina Rodriguez Peña, de conformidad á las especificaciones formuladas por los Arquitectos Sres G. y H. Altgelt — Expediente nº 2576. —

x Acusar recibo del Oficio de la Alcaldía Sección 23 y manifestar que se imparten órdenes á la Tesorería de este Consejo, para que, del sueldo que goza el escribiente del C. E. del 16º Distrito D. Angel Sualdo, se le retenga la cuarta parte, hasta cubrir la suma de pesos m/n. 37-, y pase á Tesorería á sus efectos — Expediente nº 2583. —

y Autorizar al C. E. de Resistencia para trasladar la escuela de niñas, á otro local que esté en buenas condiciones de seguridad. Expte nº 2542. —

z No hacer lugar á lo que solicita la Subpreceptora Sra Juana L. de Rosso, por ser dicha petición contra el Reglamento — Expte 759. —

a' Dirigir la nota acordada á la Dirección Gral de Rentas pidiendo el cumplimiento del Artº 21 inciso 3º del decreto de Julio 28 de 1895 — Expediente nº 2399. —

b' Contestar al Ministerio de Gobierno de Córdoba, de acuerdo con lo informado por el Inspector Gral — Expte 2276 —; al Sr. Director de la Escuela Franciscana que, no existiendo en el presupuesto vigente partida alguna á que imputar la donación solicitada, no es posible acceder á su pedido — Expte 2401 —; al Rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires que el certificado á favor de la Srita Leonor Reyes no tiene caracter oficial — Desglósese el certificado y remítase — Expediente nº 2613. —

c' Estar á lo resuelto en el expediente nº 2425. —

d' Manifestar al Consejo de Educación de Jujuy, que el in

porte de los útiles pedidos asciende á pesos m/n. 6.549.71. aproximadamente y que en cumplimiento del Art.º 5, de la Ley de Subvenciones, debe depositar en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo la suma de pesos m/n. 1637.43 -, cuarta parte que le corresponde abonar: llenado este requisito se mandará proveer - Expediente nº 2191. -

e' Pedir al Sr. Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de San Juan el inventario á que se refiere el Inspector Gral, y pase el expediente al Depósito para que manifieste qué clase de muebles y útiles remitió á la Inspección de aquella provincia y en qué año - Expediente nº 1844. -

f' Ordenar á Contaduría liquide un mes de sueldo de Subreceptor á favor de los hermanos de la finada Sra Clementina B. de Silva empleada en las escuelas, y mándese abonar - Expediente nº - 2592. -

g' Transcribir los cargos que contra los maestros del Timbó formula el Consejo Escolar de esa localidad, expresados por el Inspector de Colonias en su informe, y envíese á los citados maestros, aplazando la consideración del asunto hasta que estos levanten los cargos - Expediente nº 2513. -

h' Acceder á lo solicitado por el personal docente de las escuelas de Posadas, respecto á pago de sus haberes por medio de un giro á la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en aquel punto y á la orden del C. E. - Expte 2206.

i' Nombrar miembro del C. E. de Gral Conesa á D. Augusto Garrigón, en reemplazo de D. Alfredo Lebeau que renunció - Expediente nº 2443. -

j' Reorganizar el C. E. de la Isla de Martín García con las siguientes personas: Dr. Prudencio Plaza, D. Carlos Perez, D. Pedro Olivera y Profesores Sres Javier Longobardi y Pedro Padilla - Expte 2442. -

k' **Mandar abonar**: Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones, que se expresan á continuación, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Junio pasado, las cantidades siguientes: -

Escuela de Coronel Pringles, — pesos m/n. 189.05 - Expte 2545. -
" " Las Plumas, — " " 321.75 - " 2510. -

Escuela de niñas de Viedma	pesos m/n	132.70	Exp.te 2524.–
id) " varones de Gral Acha	" "	132.70	" 2521.–
id) " ——— Cubanea	" "	132.70	" 2525.–
id) " Marcos Sastre	" "	132.70	" 2481.–
id) " Itacaruaré	" "	132.70	" 2483.–
id) " la Colonia Dalmacia	" "	132.70	" 2479.–
id) " Florida	" "	222.86	" 2482.–
id) " Colonia Gandolfi	" "	132.70	" 2480.–
id) " Colonia Bouvier	" "	132.70	" 2447.–
id) " Formosa	" "	380.64	" 2448.–
id) " Gral Fonseca	" "	189.05	" 2444.–
id) " varones de Resistencia	" "	423.18	" 2461.–
id) " id) y niñas de Martín García	" "	265.40	" 2429.–
id) " Puerto Dorimán por el mes de Mayo pasado	" "	132.70	" 2438.–
Por el mes de Mayo pasado:	" "		
id) " varones de Posadas	" "	335.56	" 2520.–
id) " niñas de Resistencia	" "	290.48	" 2452.–
Por los meses de Mayo y Junio de este año:	" "		
id) de Gral Frías,	" "	265.40	" 2491.–
Por los meses de Abril y Mayo pasados:	" "		
id) de Junín de los Andes	" "	265.40	" 2446.–
Por los meses de Abril á Junio de este año:	" "		
id) de Victorica,	" "	1.021.25	" 2550 y 2551.–
Por los meses de Junio a Diciembre del año pasado:			
id) de Norquín	" "	862.10	" 2530.–
Por los meses de Octubre á Diciembre de 1894:			
id) de Victorica,	" "	354.00	" 2549.–
Por el mes de Enero de este año:			
id) de Norquín	" "	132.70	" 2531.–

Por el mes de Junio pasado y 15 días del mes de Mayo:
Escuela de San Carlos, ——— pesos m/n. 199.05 - Expte 2435. —
A la Sra Leonor J. Godoy por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Candelaria, correspondiente al mes de Mayo pasado, pesos m/n. 30 - Expte 2445. —
A D. Porfirio Britos por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Cerro-Corá, correspondiente á los meses de Enero á Mayo de este año, á razón de diez pesos m/n. mensuales - 50 - Expediente 2220. —
Al Consejo de Educación de Entre Rios por subvención nacional correspondiente al 1er cuatrimestre de este año, (1895) pesos m/n. 34.410: 71 - Expediente 2612. —
Al Sr. Andrés Simonazzi por trabajos ejecutados en el edificio escolar de la calle Cuyo nº 2573, según certificado nº 9 expedido por el Arquitecto Sr. Joaquín Belgrano - pesos m/nacional - 5.700 - Expediente nº 2408. —
A los Sres Feidi y Tossi por trabajos practicados en el edificio escolar de la calle de Entre Rios, entre Constitución y Cochabamba, según certificados nº 4 y 5 expedidos por el Ingeniero Sr. Carvalho, pesos m/n. 10.953.07 - Expediente 2485. —
Al Sr. Luis Stremiz por saldo del costo de la obra-edificio escolar de la calle Arenales 1060 - y adicionales hechos en la misma pesos m/n. 19.577.29 - Expte nº 2419. —
A D. Ricardo Torino por trece días de sueldo correspondientes al mes de Mayo pasado, pesos m/nacional - 65 - Expediente nº 2064. —
Al Sr. C. Molli por trabajos practicados en faroles y lámparas del Consejo, pesos m/nacional - 48 - Expediente nº 2486. —
A la Comisión de las Obras de Salubridad por servicios de aguas y cloacas en los edificios escolares de la Capital, hasta el 31 de Diciembre de 1894 - pesos m/nacional - 5.565.90 - Expediente nº 1607. —
Al Sr. Manuel de Azcárate por materiales provistos á la Dirección de la Penitenciaría Nacional para la fabricación de bancos escolares $ m/n 3.793.80 - Expte 2396. —
Al mismo Sr. de Azcárate, por mas materiales entregados á la Dirección de la Penitenciaría Nacional para la fabricación de bancos escolares, pesos m/nacionales - 3.115.60 - Expediente nº 2509. —

A los Sres. L. Lajoù y Cª. por textos y útiles entregados al Depósito, pesos m/nacional 1,462.40 — Expediente nº 2136. —

A los Sres. Angel Estrada y Cª por textos y útiles escolares provistos al Depósito, pesos m/n. 3,083.80 — Expediente — 2308. —

A los mismos Sres. Angel Estrada y Cª. por Códigos de Instrucción Primaria entregados al Depósito, pesos m/n. 1,344 — Expte. 2134. —

Al Arquitecto D. Joaquín Belgrano por sus honorarios, según certificado nº 9 expedido á favor del contratista del edificio escolar de la calle Cuyo nº 2573 — pesos m/n. 285. — Expte. nº 2409. —

A D. Jacobo Peuser por impresión de planillas de empaque y registros de asistencias diaria entregados al Depósito, pesos m/nacional — 3,890.22. Expediente nº 2343. —

Al Sr. Francisco Borghi, por artículos de ferretería y pintura provistos al Depósito, durante el mes de Mayo pasado. pesos m/nacional 353 — Expte. 2382. —

A la Empresa del Ferro Carril Oeste de Buenos Aires por fletes, pesos m/nacional 280.59. Expte. nº 217. —

Al Sr. Dionisio Botto sobrestante de los edificios Arenales 1060 y Juncal y Bozavilbaso, por su sueldo correspondiente al mes de Junio pasado, pesos m/n. 120 — Expte. 2439. —

Al Sr. Fernando Dieudonné por su sueldo correspondiente á 15 días del mes de Junio pasado, como sobrestante de la obra Arenales 2733, pesos m/n. 40 — Expediente nº 2411. —

A la Compañía Nacional de Transportes — "Expreso Villalonga" por la mudanza de las Oficinas del Consejo, pesos 700 — Expte. 2405. —

Al Sr. Alberto Garabini por bancos escolares entregados al Depósito — pesos m/nacional — 1074 — Expte. nº 2436. —

A la Administración de "La Nación" por publicaciones de avisos de licitación y concursos. — pesos m/n. 203 — Expte. 2417. —

La planilla de haberes de los operarios carpinteros que por cuenta del Consejo, trabajan en la Penitenciaría Nacional, correspondiente al mes de la fecha, pesos m/nacional 360.- Expediente n.º 2449.—

A los Sres. Bernardez, Montes y C.ª por construcción de las obras domiciliarias en el edificio escolar de la calle Rodriguez Peña n.º 747.-, pesos m/nacional 4,428.86- Expte n.º 276.—

A la Srta Gregoria Montes ex ayudante de la escuela superior de varones del 13º Distrito, por meses de sueldo extraordinario, pesos 90.16- Expte 1990 y agregados.—

A los Sres Elías Romero y C.ª por alfombras entregadas al Depósito, pesos m/n. 60-68- Expte 2522.—

A la Administración de "La Voz de la Iglesia" por 15 publicaciones de avisos, pesos m/nacional- 20- Expte 2544.

A la Administración del Boletín Oficial por suscrición correspondiente al mes de Junio ppdo., pesos m/n. 75- Expte 2535.—

Se levantó la sesión á las 5½ p.m.

M. Gutiérrez

J. Díez Mori

Srio